

## **Guía para tutores/as de los centros educativos Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Curso 2023/2024**

### **¿Cuándo asisten los/as estudiantes a los centros?**

Para la mayoría de las especialidades, las prácticas se desarrollan en dos periodos con dos finalidades:

- *Módulo genérico*: Del 20 de noviembre al 1 de diciembre del 2023, 5 horas diarias: los/as estudiantes toman contacto con el centro.
- *Módulo específico*: Del 11 de marzo al 24 de abril de 2024, 5 horas diarias: los/as estudiantes desarrollan las competencias didácticas vinculadas con su especialidad.

Para Orientación Educativa, las prácticas se desarrollan de manera continuada entre el 21 de noviembre de 2023 y el 19 de abril de 2024, martes y viernes, 5 horas al día.

### **¿Qué tengo que hacer como tutor/a de un/a estudiante de prácticas?**

Firmar la credencial del/a estudiante, acogerle, facilitar su iniciación en la práctica docente/orientadora, asesorarle en cuestiones pedagógicas y didácticas/de orientación, evaluar su desarrollo y coordinarte con los tutores de la universidad.

### **¿Qué beneficios tengo como tutor/a?**

La tutorización de prácticas se considera como una actividad de innovación y se certifica por la Consejería de Educación con los correspondientes créditos de formación. La Universidad Autónoma de Madrid reconoce además la condición de [AlumniUAM](#).

### **¿Cómo y cuándo me doy de alta como tutor/a?**

El alta se gestiona a través de la plataforma [PracticumXXI](#) (sección Máster, apartado “Para centros educativos”). El acceso a la aplicación se realiza mediante una clave del centro (consulta con tu centro para darte de alta). El plazo es del 1 de septiembre a las 9:00 horas al 6 de octubre de 2023. Recuerda señalar la Universidad Autónoma de Madrid como universidad para la que realizas la oferta, y el número de estudiantes que te ofreces a tutorizar (un máximo de dos).

### **¿Cómo y cuándo evalúo a los estudiantes?**

Tras la finalización de cada periodo de prácticas (8 de enero de 2023 para el primer periodo y 10 de mayo de 2024 para el segundo periodo como fechas límite), los/as tutores profesionales tenéis que cumplimentar un informe que deberéis enviar a los/as tutores de la universidad (puedes consultar los modelos de informe en la [página web de las prácticas del Máster](#)).

**¡¡GRACIAS A TODOS Y TODAS POR VUESTRA COLABORACIÓN!!**

Máster en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato